

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Ilustre Municipalidad de Conchalí.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA SESIÓN N° 20

Miércoles 9 de mayo, 2018 –16:01 hrs.-

En conformidad con el convenio de colaboración financiera vigente entre la I. Municipalidad de Conchalí y la Subsecretaría de Prevención del Delito para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, se realiza la sesión n° 20 del Consejo Comunal de Seguridad Pública en Salón La Cañadilla, en dependencias del Edificio Consistorial de nuestra municipalidad.

MIEMBROS ASISTENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1. René De la Vega Fuentes | Alcalde, Presidente Consejo Comunal. |
| 2. Fernando Sepúlveda Valdés | Director (S) de Seguridad Pública y |
| 3. | Director (S) de DIDECO |
| 4. Daniel Bastías Farías | Secretario Municipal. |
| 5. Natalia Sarmiento Medina | Concejala I. Municipalidad de Conchalí. |
| 6. Violeta Arcos A. | Representante Intendencia Metropolitana. |
| 7. Mayor Diego Salas Villarroel | 5ª Comisaría Carabineros de Chile. |
| 8. Fabián Castillo Galaz. | Representante Policía de Investigaciones. |
| 9. Arturo Gómez Mieres. | Representante Fiscalía Centro-Norte. |
| 10. Hernán Robles Serri. | Representante CRS Gendarmería Santiago Norte. |
| 11. Carla Muñoz Poblete. | Representante SENDA Regional. |
| 12. Maritza Calfunao López. | Equipo Detección Temprana PAIF 24 HRS. |
| 13. Ricardo Calvo Aly. | Representante Consejo Sociedad Civil. |
| 14. Mariela Cáceres Fuenzalida. | Representante Unión Comunal de Adulto Mayor. |
| 15. Gabriela Silva Novoa. | Dra. Centro Prevención Conchalí Fundación Niño y Patria. |
| 16. Carolina Bello Pérez. | Directora Educación CORESAM. |
| 17. Evelyn Jaramillo S. | Representante Salud CORESAM. |
| 18. Andrés Córdova Serey. | Encargado Departamento Social Preventivo. |
| 19. Vanessa Gómez Campos. | Coordinadora Plan Comunal Seguridad Pública. |
-

TEMAS.

1. Bienvenida y Saludo del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don René De la Vega Fuentes.
 2. Resumen y Aprobación Acta Sesión 19, correspondiente al 4 de abril de 2018.
 3. Presentación Educación CORESAM: La Prevención como estrategia educativa: Propuestas y Desafíos 2018.
 4. Otros.
-

DESARROLLO.

El Sr. Alcalde da inicio a la Sesión, dándole la bienvenida a todas y todos los asistentes.

Se procede a dar lectura del acta de la sesión 19 de CCSP, del día 4 de abril de 2018, donde se repasan las presentaciones y contenidos de los puntos de la tabla correspondiente a esa jornada.

Una vez terminada la lectura, **el señor Ricardo Calvo hace observación al acta debido a que ella no incluye su nombre y participación en dicha instancia, aun cuando se solicitó incluir la manifestación pública de los representantes de COSOC, Unión Comunal JJVV y una Concejalía.** Además, explicita la necesidad de esclarecer las atribuciones del Alcalde a raíz del hecho donde se ve involucrado el Consejero.

Daniel Bastías, Secretario Municipal, hace mención a la observación de Sr. Calvo, de lo cual se explicita que el consejero que observa se retira antes de haber comenzado formalmente la Sesión de Consejo. **De allí surge –en reunión interna con el equipo- que el acta de Consejo Comunal comience a firmarse por los Consejeros una vez que se haya dado comienzo a la Sesión por parte del Alcalde. Tras esto, por unanimidad se da por aprobada el Acta de la Sesión 19 de CCSP.**

A continuación, el señor Alcalde abre el espacio de CCSP a la **Presentación de la Dirección de Educación Municipal de CORESAM, a cargo de Carolina Bello,** Directora del área.

En la preparación del material y del espacio, **se contextualiza una serie de coordinaciones entre Seguridad Pública y Educación Municipal, la cual ha sido estratégica desde la vinculación pro inserción social educacional de nna que estén participando de PAIF 24 horas,** lo que garantiza la cobertura de derechos mínimos de l-s nna desde el punto de vista institucional. Asimismo, en conformidad con el mismo objetivo, se da cuenta de la Jornada de Formación para Equipos directivos y de convivencia escolar de los diferentes establecimientos educacionales, organizada por SENDA Previene, la cual se desarrollará el próximo miércoles 30 de mayo en el Liceo Abdón Cifuentes. En ella se abordarán “Herramientas desde la Psiquiatría, ciclo vital y Parentalidad Responsable”.

Carolina Bello (CORESAM) hace inicio de la presentación, dando cuenta que **CORESAM está trabajando adscrito al modelo de Aulas de Bienestar.** Desde allí **se describen los mecanismos bajo los cuales educación opera para la detección temprana de riesgos asociados a las necesidades de los y las estudiantes,** desde las redes de vinculación iniciales como el profesor. Desde las distintas dimensiones de la vida (individual, escolar, familiar-comunitario), los niños muestran carencias que son necesarias de atender en los establecimientos educacionales (maltrato y relaciones interpersonales precarias). Asimismo, se van articulando estos aspectos para poder integrar un servicio que comprenda la complejidad de la vida de los niños y niñas. La idea es asegurar un ambiente propicio para garantizar los aprendizajes. Se da cuenta de una articulación intersectorial que apunta a trabajar para garantizar la cobertura de las necesidades de nna, instituciones que son contactadas según la necesidad. En la misma presentación, la Directora de CORESAM comenta los lineamientos bajo los cuales se potencia el modelo de educación integral, buscando fortalecer los factores protectores que tienen que ver con el fortalecimiento de los recursos propios de las familias y de una vinculación estratégica de la red para la

satisfacción de necesidades, que permitan operativizar el objetivo educacional de la Corporación, mostrando el funcionamiento, los aprendizajes y buenas prácticas que hoy se ejecutan en el espacio educativo: programa de integración escolar, convivencia escolar, las aulas de bienestar, entre otros dispositivos educacionales y extra escolares con la red de atención a infancias.

Carla Muñoz, de SENDA Previene, levanta inquietudes sobre cómo se detectan y cómo operan los diversos programas cuando se detectan los casos de vulneración o de infracción, además de cómo se trabaja la estigmatización entre nna cuando son tratados por los programas. Asimismo, don Ricardo Calvo (COSOC) consulta sobre la promoción y la prevención, previo a la detección temprana con los y las estudiantes, cómo se propone lo promocional en el espacio educativo. El Alcalde consigna, como aporte y como inquietud, el protocolo de acción desde un valor empático y de mantener la calma y no alborotar en entorno, sino que de apoyar y confiar en los mecanismos que generó y que aplica Educación. En base a lo mismo, Marisol Ugarde (Convivencia Escolar) comparte desde el discurso los diversos planes de Convivencia Escolar que apuntan al tema preventivo desde lo educacional: Plan de Gestión, Afectividad y Sexualidad, de Inclusión, de Seguridad y de Formación Docente y de Prevención del Suicidio.

El Sr. Calvo consulta cómo se va formando y educando a los profesionales en relación a la alta y diversa complejidad que presentan los contextos de las y los jóvenes, a lo que se responde en base a la difusión, a la instrucción que emana desde la Alcaldía con los distintos programas que inciden en el plan formativo educacional, debido a que son los directivos y los jefes técnicos de los establecimientos quienes interiorizan y transmiten en los recintos la búsqueda de responder de manera asertiva a las problemáticas. A raíz de ello, Ingrid Carocca (Educación CORESAM) comenta el objetivo bajo el cual emerge la instancia organizada por SENDA Previene y en la que los equipos directivos y las jefaturas técnicas, como las duplas de convivencia escolar son el público objetivo que busca sensibilizarse para la incorporación de criterios integradores e inclusivos, volviendo contenidos cruciales para esos fines como un componente curricular básico.

En la misma línea de lo expuesto por educación, Evelyn Jaramillo (Salud CORESAM) refuerza la idea de la gestión intersectorial que apunta hacia el desarrollo integral de profesionales y de una comunidad responsabilizada de las problemáticas sociales en la comunidad, compartiendo la iniciativa que alude a la formación de monitores contra el suicidio, iniciativa que este 2018 es financiada a raíz de la excelente evaluación que tuvo el 2017 como buena práctica de Salud comunitaria.

La Concejala Natalia Sarmiento aporta a la conversación la iniciativa de detección y examen de VIH SIDA, a cargo de una organización autónoma que, a cambio de aporte voluntario, entrega este servicio y que, en un escenario potencial, podría significar un agente importante para ofrecer un servicio integral en la prevención y la detección de riesgos para las personas.

¿Cómo afronta educación la inclusión en el fenómeno de la migración? Desde el ámbito PIE se hace carne el problema, porque los diagnósticos no se pueden hacer debido a un tema idiomático y cultural. Allí se dan algunas dificultades. Hay estudiantes que no están hablando español correctamente y exige una acción estratégica. La inquietud y la opinión posterior de Carla Muñoz (SENDA Regional) comenta la particularidad que significa tener un intérprete hombre en instancias donde la brecha cultural invisibiliza problemáticas relacionadas al tema género, más aun cuando mujeres haitianas sufren VIF y dependen de la traducción de intérpretes haitianos hombres, significando estas singularidades como un

condicionante para dimensionar la complejidad de abordar el fenómeno de la migración en los espacios de interacción social y comunitaria.

¿Ha existido alguna estrategia que se pueda comentar en torno al trabajo focalizado en hombres, crianza y responsabilización? Inquietud de la misma profesional. Carolina Bello comenta que no es tema, debido a que la jefatura familiar no es determinante en la agenda de los problemas suscitados desde las familias, donde los padres presentan protagonismo que llama la atención, debido a que acuden ambos cuando los problemas son visibilizados desde los establecimientos educacionales.

Violeta Marco (Delegada Intendencia Metropolitana) consulta sobre la cantidad numérica de casos que han salido del tratamiento de casos en Aulas de Bienestar. A la fecha, este 2018, se promedian 4 casos por establecimiento educacional (de los 19 totales) en relación a abordaje especializado y focalizado de casos. Además, la red de detección y el material que ha comenzado a distribuirse en la prevención de consumo de drogas y alcohol es una acción transversal, con material preventivo obligatorio para todos los establecimientos educacionales municipales, lo cual garantiza el éxito en la cobertura y el seguimiento y monitoreo, mas no en las prestaciones individuales que contempla. Y más allá de los antecedentes cualitativos y cuantitativos, debemos valorar el trabajo que se está realizando a nivel comunal, debido a que existe una matriz de trabajo intersectorial que apunta a transformar la forma y cómo comprender la acción municipal, que sirve de sustento y de orientación donde no se busca sobrecargar sino optimizar la gestión.

Así culmina la presentación de Carolina Bello, Directora de Educación.

Se procede al punto 5 Varios.

En este apartado, **Andrés Córdova comenta el desarrollo de la gestión mancomunada, sostenida entre Seguridad Pública, Secretaría de Planificación y las diversas organizaciones comunitarias** para la postulación de proyectos situacionales al Fondo Nacional de Seguridad Pública FNSP 2018. Se explicitan las tipologías de los 7 proyectos que están desarrollándose de parte del Encargado de Seguridad Pública.

También se hace mención a las comisiones de trabajo de Consejo Comunal de Seguridad Pública, de las cuales se comenta escuetamente el trabajo y desarrollo que están llevando a cabo.

Asimismo, **Eduardo Díaz comenta y contextualiza que SENDA Previene Conchalí y CORESAM levantan una iniciativa intersectorial de formación en materia de comprensión y prevención, la cual será dirigida a los equipos directivos y técnicos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna**, donde se expondrán temáticas por una destacada Psiquiatra, asesora de SENDA. Asimismo, se expondrá una capacitación donde el asesor regional explicará el material de Continuo Preventivo y de su aplicación. La Jornada se realizará el día miércoles 30 de mayo en el Liceo Abdón Cifuentes.

Gonzalo Quinteros, de Plan Comunal de Seguridad Pública, hace lectura del acta de la comisión de Atención Especializada en Prevención y Reinserción, desarrollada el día lunes 9 de abril en el Centro de la Mujer. Se da cuenta de los temas abordados y de la visibilización de actividades atingentes a las entidades que convergen. Surge la necesidad de calendarizar actividades dirigidas a personal de trabajadores que apoyan la gestión educacional en materias de prevención y buen trato, así como la necesidad de articular en el territorio instancias de convivencia comunitaria con enfoque de seguridad

humana. Se explicita que la Comisión hará reporte mensual en CCSP sobre el desarrollo de las reuniones de Comisión.

El Representante de COSOC, el Sr. Calvo, refuerza el quehacer de la comisión y destaca la necesidad de visitar algunos rincones de la comuna que están siendo azotados por denuncias de robos que- a lo largo de este último mes- han afectado al barrio Vivaceta-Barón, haciendo especial énfasis en acciones desde la Dirección de Seguridad Pública que permitan una mejor coordinación y una acción efectiva que pueda combatir robos en lugar habitado y no habitado, 7 asaltos en el cuadrante Sta. Inés, Zapadores, Barón y Vivaceta. Como respuesta, el Alcalde comenta las gestiones y los acuerdos que con Nancy Jaque (Departamento de Atención Ciudadana) se han acordado y, por ende, de los recursos desplegados en el territorio.

Hay que partir- señala el Alcalde- de la carencia que tiene el municipio en los recursos que puede desplegar para la prevención y disuasión del delito, por lo que depende de una buena coordinación y una planificación adecuada con carabineros para poder resolver y atender.

Se presenta el Mayor Diego Salas Villarroel, de la 5ta Comisaría de Carabineros a la comunidad. Ofrece noticias positivas, promueve la denuncia para poder focalizar la intervención y el despliegue de carabineros. Como consejo municipal de seguridad, deja abierta la puerta de la unidad para poder conversar, coordinar y resolver las distintas problemáticas de la comuna, el tema de la basura es importante en la comuna, se han cursado partes por tema de basura y escombros por lo que se puede dar cuenta que carabineros está trabajando en terreno, a través de oficios hemos solicitado cobertura para poder construir estaciones de metro que garanticen la seguridad de las personas. Como Carabineros nos hemos reunido con la totalidad de las UUVV de la comuna para poder dar cuenta de lo que estamos realizando y expresar nuestra más abierta disposición a construir mecanismos que nos hagan más seguros y mejor preparados.

Violeta Marco, asesora técnica de Seguridad Pública de la Intendencia Metropolitana, se presenta y se refiere al trabajo de STOP (sistema táctico operativo de policías), se hace en las prefecturas con las policías, alcalde, prefectura de investigaciones, para acciones concretas y compromisos claros para guiar y materializar la intervención del delito.

El Alcalde hace mención de gestiones que buscan modernizar las tecnologías que se ponen a disposición de la prevención, el control y la fiscalización. Administrativamente se ha hecho imposible la gestión efectiva e inmediata de aspectos que vendrían a mejorar las condiciones de acción de las policías, por lo que con mucho énfasis y respeto **se solicita interceder o intermediar para hacer más expeditas las gestiones municipales para con el gobierno central,** ante lo cual, como coordinadora de seguridad pública se compromete a realizar (Violeta Marco), siempre y cuando usted pueda proporcionarme la documentación indicada y certera para gestionar efectivamente. Es el fin de esta mesa, poder beneficiar, favorecer y lograr cosas, tener en mano los oficios y documentos para ejecutarlos de la mejor manera.

El comercio ambulante es un tema que puede abordarse, debido a que en temas de seguridad pública no se tiene las herramientas para poder consultar identidades, ya que en ocasiones los artículos que venden son robados y se ejerce el mercado negro, entonces es importante contar con mayores facultades para controlar y fiscalizar.

Se presenta Beatriz, agente individual que trabaja de manera no institucional, quien recoge denuncias y las gestiona a través de las policías. Se da cuenta de la amplia cobertura y de la extensa red que ha logrado establecer con las comunidades, lo que llama la atención de la mesa y de, particularmente, las policías. A raíz de lo mismo, el Prefecto de la Policía de Investigaciones Fabián Castillo hace mención de la necesidad de coordinar y de entregar los insumos informativos a las entidades pertinentes para poder desplegar, de manera responsable y efectiva, las acciones policíacas que requiera cada caso, por ello resulta inquietante que ella condense –para los consejeros que intervienen- el sinfín de casos detectados sin una derivación a las policías de la comuna. Desde allí surge el acuerdo de coordinar con las policías, tras los hallazgos que pueda hacer Beatriz, de los casos delictuales o de incivildades presentes en la comunidad.

Asimismo, en casos donde hay presencia de niños/as, adolescentes o jóvenes con consumo o en presencia de riesgos delictuales en calle, surge la promoción de la oferta PAIF 24 horas a manos de Maritza Calfunao, del Equipo de Detección Temprana, quien sugiere algunas consideraciones para la detección y la derivación oportuna y pertinente para estas situaciones, dirigidas a Beatriz para poder acceder efectivamente a un servicio adecuado para las necesidades.

Tras estos puntos, el Alcalde Sr. René de la Vega da por finalizada la Sesión 20 de CCSP.
